

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la región. . . . . 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id. . . . . 3 " " "  
Número suelto . . . 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## LA SUPREMA ABNEGACION

Las noticias que llegan de la Florida conturban el corazón más indiferente a los ajenos dolores. Centenares y centenares de muertos, miles de heridos, docenas de miles de personas sin hogar, ciudades enteras arrasadas. Los elementos desastados aniquilaron en pocas horas los bienes que el trabajo del hombre había logrado formar tras muchos lustros de penosos esfuerzos.

Fácilmente se comprenden las escenas de horror que debieron desarrollarse entre los infelices habitantes de la región devastada al encontrarse frente a frente con la muerte sin que contra ella valiesen de nada los esfuerzos humanos. Como sucede siempre en casos análogos, cada cual pensaría en sí, y por el disfrute de un tonel vacío, de un cajón, de un simple madero, al acercarse las aguas desbordadas se habrán sostenido las más feroces contiendas.

Una pobre mujer ve avanzar la masa líquida rugiente; pronto su casa es invadida y poco a poco va desapareciendo bajo la superficie de aquel mar furioso cuyo nivel crece y crece sin cesar; aprovechando los pocos momentos de que puede disponer, reu-

ne un brazo de leños, los alta y a ellos se enlaza ella y sus hijos; cuando llega el momento se entregan los desgraciados a la corriente; pero la improvisada balsa no basta para sostenerlos a todos. La madre no vacila; corta la cuerda que la sujetaba al rudimentario salvavidas y musitando una oración desaparece de la superficie, satisfecha por haber podido salvar la vida de sus hijos.

Muchas, innumerables por fortuna, son las mujeres capaces de ofrecer su existencia para salvar las de los pedazos de su alma. Algunos locos o malvados trabajan lo que pueden para secar tan fecundo manantial de amor. No faltan padres y madres desnaturalizados que por «vivir su vida» no viven para la vida de sus hijos. Hoy, a Dios gracias, son los menos.

En casi todas las catástrofes nunca faltan madres que ofrecen al Señor su vida con la sonrisa en los labios a cambio de que sea conservada la del hijo. Mientras la suprema abnegación materna exista en el mundo, hay esperanza de que puedan curarse los males que éste padezca.

P. Y. L.

### LA REFORMA DEL BACHILLERATO

#### Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública, que ha sido interrogado por un periodista sobre la reforma del Bachillerato, ha declarado que la reforma citada es obra del Gobierno, por el interés y detención con que fue examinada en Consejo de ministros y la personal intervención que tuvo en ella el presidente, que, con su clara intuición y su larga experiencia de la vida, retocó con acierto y amplitud el proyecto primitivo.

Se han tenido en cuenta actuaciones y experiencias de los más distintos sectores de la opinión, en cuanto se estimaron justificados, sin exclusivismos de criterio.

Lo más importante es haber emplazado la organización del Bachillerato como una enseñanza media, con el debido enlace, entre la Escuela, de la cual es complemento y ampliación, y la Universidad, para cuyos superiores estudios prepara.

Más no siempre tiene este carácter, y para los casos, muy abundantes, en que los alumnos no pretendan ingresar en las Facultades, se ha establecido el Bachillerato elemental, que tiene múltiples aplicaciones en la práctica.

Para las escuelas especiales de distintos organismos, para las carreras del Estado en que no se requieren mayores conocimientos, para las profesiones no universitarias, se establece este mejoramiento de la post escuela, que será muy ventajoso.

Ya los distintos ministerios irán determinados los casos en que tal Bachillerato se exija, como ha hecho el de Instrucción Pública para las profesiones de Practicantes y Maestros.

Después de referirse a otros puntos beneficiosos de la reforma, dijo que uno de los más importantes es haber descargado a los alumnos de la abrumadora faena de tener que examinar treinta veces para obtener el Grado, ya que se les da la facilidad de actuar entre unos pocos exámenes por grupos y únicamente para la reválida en la Sección universitaria se exige la realización de estos exámenes detallados.

En cuanto a los Tribunales que han de conferir el grado, ninguna nove-

dad hay en el elemental, pues se reserva a los institutos, como privativo de su función docente, pero es de señalar que el paso al grado universitario lo otorga un tribunal formado por personas ajenas en su mayoría al Instituto, lo que implica el iniciar la separación, tan preconizada entre los examinadores y los que enseñan.

Se cursarán conjuntamente la Geografía y la Historia, en sus diversas ramas, y se exige el estudio de las de América, por creer que todo acercamiento espiritual a nuestros hermanos de aquel Continente ha de basarse, para ser firme y eficaz, en un mejor y más completo conocimiento de los mismos.

#### Las permanencias de estudiantes en los Institutos de Segunda Enseñanza

Se insertan en la «Gaceta» las bases a que han de ajustarse los reglamentos de las permanencias de estudiantes en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Tienden estas instituciones a completar, mediante los trabajos y ejercicios prácticos, el plan oficial de las enseñanzas de cátedra, y con especial cuidado, las enseñanzas prácticas organizadas para suplir algunas de las asignaturas del plan antiguo.

Organizarán salas de estudio para los alumnos, bajo la dirección e intervención asidua del personal competente que se encargará de aducir a los escolares en el arte de estudiar. Vigilarán a los alumnos en su conducta académica y social, cuidando especialmente de la enseñanza de las prácticas de educación social y cívica, así dentro como fuera de los locales de las permanencias.

El régimen de sanciones que se establezcan para las faltas que en este orden se cometan por los alumnos, no se limitarán meramente a la reprobación, sino que estimularán por todos los medios la conciencia de la propia estimación en los alumnos.

Como supletorio, se aplicará el reglamento de disciplina escolar.

Establecerán cursos libres de repetición de las enseñanzas de Bachillerato con matrícula voluntaria y a cargo de personal docente, siempre que tales cursos se realicen dentro de los locales del Instituto.

Adquirirán y conservarán toda clase de material pedagógico, según las necesidades de las permanencias.

La cuota individual que los alumnos han de satisfacer por las prácticas de carácter obligatorio, complementarias de las cátedras, será de 15 pesetas por todo el curso, con excepción de las prácticas de mecanografía, por las que, para el mismo período, satisfarán, además, cada alumno, la cuota de 30 pesetas.

La cuota de cada alumno por las prácticas de ejercicios físicos, será, además, de 2 pesetas mensuales.

Los alumnos que voluntariamente deseen inscribirse en el curso libre de repaso de las asignaturas del plan de los Bachilleratos, satisfarán la cuota de 10 pesetas mensuales.

Los cursos libres de repaso no podrán darse con menos de 10 alumnos matriculados.

Todas las cuotas anteriormente indicadas ingresarán en metálico en los fondos de las Juntas económicas de cada Instituto.

Las actuales Juntas económicas de los Institutos recaudarán e invertirán los ingresos determinados en la base anterior, además de los que ahora perciben y distribuyen, y constituirán con todos ellos y con los que en lo sucesivo pudieran percibir por otros conceptos, un fondo común que invertirán:

a) En la adquisición o arriendo y ampliación de campos de deportes.

b) En la adquisición y reparación del material de mecanografía.

c) En la reposición del material que utilicen y consuman los alumnos en las prácticas obligatorias de las permanencias, incluyéndose en este concepto los libros de texto, de los que habrá a disposición de los alumnos, 20 ejemplares por lo menos, de los correspondientes a cada asignatura, y

e) En la remuneración del personal docente, así como en las gratificaciones del administrativo por horas extraordinarias de trabajo durante los períodos de matrícula.

#### Las mejoras en la línea M. Z. A.

En las mejoras que proyecta introducir la Compañía Madrid, Zaragoza, Alicante, en sus líneas en la red antigua, considera de la mayor urgencia el dotar de vía doble al trayecto de Alcázar a La Encina.

Inmediatamente después quiere procederse a la misma mejora entre Alcázar y Sevilla, y por otra parte entre Valdecaas a Zaragoza.

En cuanto a la Red Catalana, se estima también de inaplazable urgencia completar la doble comunicación entre Barcelona y Francia por Granelers, estableciéndola entre Montmeló y empalme y entre Gerona y Llaná, para encauzar parte tan considerable del tráfico internacional.

También proyecta Madrid, Zaragoza y Alicante realizar el tendido de la doble vía entre San Vicente y Zaragoza y Tarragona y San Vicente.

En virtud de las mejoras que se proyectan en el recorrido Madrid-Barcelona, que hoy se hace, por el expreso, en 13 horas 49 minutos, se hará en poco más de doce horas.

Madrid, Zaragoza y Alicante proyecta tener realizados todos estos proyectos de su programa de mejoras en dos etapas, la primera de cuatro años y la segunda de seis, estimando que ya entonces se habrá hecho indispensable también proceder al tendido de la doble vía entre Barcelona Empalme por el litoral y la prolongación de la doble vía entre Molins del Rey y Martorell, en la línea de Barcelona a Tarragona por Vilafranca.

Según los cálculos, el importe total de estas reformas ascenderá a más de 454 millones de pesetas.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

#### El monasterio de Poblet

El presidente accidental del Real Círculo Artístico de Barcelona, don Alejandro Cardunets, por acuerdo de su junta directiva, ha expedido el siguiente oficio a los señores presidentes de las diputaciones provinciales de Barcelona y Tarragona, y a la comisión de monumentos de Tarragona:

«Excmo. Sr.: El Real Círculo Artístico asume la representación legítima de nuestros artistas todos, para acudir ante V. E. y solicitar su altísimo valimiento en pro de la magna obra de salvar el glorioso monasterio de Poblet. Pocas ocasiones como esta se han ofrecido al Real Círculo Artístico para cumplir su misión de amparo y defensa de nuestro patrimonio artístico, y también serán escasas las ocasiones de tanta trascendencia histórica en que V. E. pueda emplear eficazmente su autoridad y su prestigio. Poblet—y no queremos inferir a V. E. ofensa de ponderar las grandezas del monumento insigne a quien tanto las conoce y estima—está en riesgo inminente de los desplomos irremediables, especialmente la fábrica del palacio real. Diversos informes convienen en la precaria resistencia de los puntales que recientemente se le han puesto. La necesidad de una consolidación firme es, pues, apremiante.

¿Por qué no se realiza, con toda la premura requerida? Si hay proyectos preparados o en posibilidad de rápida preparación, ¿por qué V. E. no pone su resuelta iniciativa en la magnífica empresa, y por qué no se completa para hacerla definitiva, llevando a cabo la consolidación de Santas Creus, el otro monumento nacional, amenazado también de próxima ruina?

La historia de la provincia de Tarragona, sus alardes de riqueza y arte, imponen a V. E. esa gestión, que encontrará sin duda alguna los cooperadores adecuados para su mayor éxito, y el justo galardón en el reconocimiento público. Dios guarde a V. E. muchos años. — Barcelona, 29 septiembre de 1926. — El Secretario, C. Pascual Soldevila. — Visto B. — El Presidente accidental, Alejandro Cardunets.»

#### Filarmonica de Tarragona

##### PROGRAMA

del concierto que ejecutará la banda del Real Cuerpo de Alabarderos:

I  
El caballero de la Rosa-Fragmentos, R. Strauss.  
Romanza en «fa», Beethoven.  
Variaciones sobre un tema suizo, Mohr.

II  
Quinta sinfonía en mi menor, Dvorak.  
I.—Adagio. Allegro molto.  
II.—Largo.  
III.—Scherzo. Molto vivace.  
IV.—Allegro con fuoco.

III  
Rosa del Folló. Sardana, Lomote de Grignon.  
Triana de la suite Iberia, Albéniz.  
El amor brujo. Introducción y danza ritual del fuego, Falla.  
Jota aragonesa, Sarasate.

#### Apertura de curso

EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA.

Ayer, como se había anunciado, tuvo lugar la solemne apertura de curso en esta Universidad Pontificia.

A las diez y media hizo su entrada en la capilla Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo, que presidió el acto, precedido de los doctores y profesores en traje académico.

Asistió el alcalde don Andrés Segura, el comandante ayudante del general, en representación del señor gobernador militar; los profesores señores Bertrán y Martí, en representación del Instituto Nacional y el profesor señor Ramos, de la Normal de Maestros.

Celebró la misa el director del Seminario don José Cambra, asistido de los doctores Roselló, Vives y Esteban. La «Schola Cantorum» cantó la Misa «Pontificalis» del maestro Perosi, y al terminar la misa se cantó el Himno del Espíritu Santo.

El profesor de Teología dogmática, M. I. doctor don Jaime Sabaté, canónigo magistral leyó un acabado y eruditísimo estudio sobre el tema «Excelencia de la maternidad divina de María».

El secretario doctor Plácido Sentís, publicó los nombres de los que en el concurso del año académico anterior fueron premiados, pasando a recoger de manos del señor Cardenal una hermosa medalla conmemorativa los alumnos Rdo. Poblet, y Batlle, de Teología, y Rdo. Casañas, de Derecho canónico.

Publicado por el secretario el horario y distribución de los cursos, hicieron los profesores la profesión de fe y prestaron el juramento antimodernístico prescrito por los Cánones.

El señor Cardenal declaró abierto el curso académico con las palabras de rúbrica y después de dar la bendición a los concurrentes se trasladó al Palacio acompañado de dos profesores.

Entre las modificaciones y renovación de personal docente que aparecen en el plan de estudios del presente año figuran el M. I. doctor Rial, nombrado profesor de Práctica Parroquial, el Rdo. doctor Company, profesor de Historia Eclesiástica; el rector doctor Esteban, profesor de Procedimientos judiciales. Se añade una nueva asignatura al cuarto curso de Teología, la de apologetica; y la Pedagogía catequética en la facultad de Filosofía.

Desde muchos años hace que no se había visto tan gran número de alumnos matriculados procedentes de todas las diócesis sufragáneas de esta Provincia eclesiástica.

El número de alumnos ingresados al primer año es de once, habiendo otros tantos que estudian en las sucurales y parroquias.

#### EN EL INSTITUTO

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, tuvo también lugar ayer, conforme anunciamos, a las doce de la mañana, la solemne apertura del curso académico 1926-27.

Presidieron el señor gobernador civil, don Maximiliano Soler; el gobernador militar señor Gimeno, el reverendo doctor Prenafeta, en representación del Emmo. señor Cardenal; el alcalde señor Segura, el director del Instituto don José M.ª Serrano, el jefe de Telégrafos señor Gomila, el director de la Normal de Maestros don Pedro Loperena y otras representaciones.

Comenzó el acto, leyendo el catequético-secretario don Francisco Vergés la Memoria reglamentaria del curso 25-26, procediéndose seguidamente a repartir a los numerosos alumnos premiados con matrícula de honor los correspondientes diplomas, finalizando con breves palabras del gobernador civil, señor Soler, que en nombre de S. M. declaró abierto el nuevo curso académico 1926-27.

#### DE SOCIEDAD

Han regresado a Barcelona el distinguido abogado y Gentil-hombre de S. M. don Pablo Vila y San Juan y su esposa (Pilar de Oliva y Suelves) que han pasado el verano en sus posesiones de Altafulla.

Ha terminado el bachillerato don José M.ª Loperena, hijo del notario del mismo apellido.

Nuestra enhorabuena.

\*\*\*

# LIBRERÍA TARRACONENSE

# JUAN ANTONIO GUARDIAS SUCESOR DE JOSE ARMENGOL

Obras de texto, religiosas, literarias y científicas :: Material escolar :: Artículos de escritorio  
SECCION DE IMPRENTA TALLER DE ENCUADERNACIONES  
Representación, con depósito, de la importante fábrica de cera de Rafael Quiles, de Monóvar  
PLAZA DE LA FUENTE, 53 TELÉFONO NÚM.

## BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 25 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez, Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID  
VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA  
38 SUCURSALES MÁS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia, mediante resguardo con numeración.

BANCA - BOLSA - GIROS  
Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

Ha estado algunas horas en esta ciudad el Deán de la Catedral de Solsona, M. I. doctor Marsal.

Hoy, a las once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de don Juan Dalmau Vives, que falleció el día 25 del pasado septiembre en Barcelona.

De la Corte, ha regresado el oficial del Regto. de Luchana, don José M.ª Sentís.

Ha sido destinado a ésta, don Leopoldo Ramírez, teniente ayudante del Regto. de Almansa.

Ha terminado con brillantes notas la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona, don Antonio Sánchez Farriols, del cuerpo pericial de Aduanas, afecto a esta Aduana. Enhorabuena.

Anteayer, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista contrajeron matrimonio enlace la señorita Rosita Santamaría Alayo con el joven don Francisco Fontbona y Martí.

## ECCLESIASTICAS

Nós el Cardenal Arzobispo, Deán y Cabildo de la Santa Metropolitana Iglesia de Tarragona, Primada de las Españas, etc.

Hacemos saber: Que en nuestra santa Iglesia, por traslación de su último obispo, Rdo. Joaquín Aubanel, a un beneficio de gracia de la misma Catedral, se halla vacante el de oficio con cargo de Sochantre, con la dotación de dos mil setecientos cincuenta pesetas, que percibirá en el tiempo y forma que se cobren las asignaciones del personal del presbiterio eclesiástico, y cuyo nombramiento corresponde en turno al Prelado y Cabildo con arreglo a las disposiciones concordadas vigentes, y para poder proveer dicho beneficio, hemos acordado convocar a oposición con término de cuarenta días contados desde el de la fecha (y prorrogable según nos peticione), la cual deberá tener lugar ante una Diputación nuestra y bajo la inspección de examinadores nombrados al efecto. Por tanto, llamamos a todos los que, reuniendo las condiciones de Derecho y no excediendo su edad de 40 años, quisie-

ren oponerse al referido beneficio, para dentro del término señalado comparecer por sí, o por medio de sus procuradores, ante el infrascrito Secretario del Cabildo con la correspondiente solicitud, acompañando la fe de Bautismo, legalizada (si son extradiocesanos) en forma notarial o por el Provisor de la Diócesis de origen, certificación jurada de uno de los médicos del Cabildo, que acredite su robustez y no padecer afección crónica que le impida el ejercicio de su cargo, testimoniales y permiso de sus respectivos Prelados, con los demás documentos (los no sacerdotes) que prueben su instrucción y aptitud para ordenarse de Presbítero «intra annum», si salieren provistos. Han de tener la voz clara, sonora, flexible, firme y afinada, con buena pronunciación igual en todo su extensión, que ha de ser de la cuerda de Bajete, y a lo menos de trece puntos sensibles y apreciables desde Sol «grave» hasta Mi «agudo», usándolos con naturalidad, sin violencia ni afectación; debiendo asimismo estar instruidos y prácticos en el canto gregoriano, según las prescripciones vigentes, para el buen régimen del Coro, así como en el canto figurado para los actos de capilla.

Aquel en quien fuere provisto dicho beneficio, deberá cumplir las cargas inherentes al mismo, y además de estar y quedar obligado a la residencia de todas las horas canónicas, deberá alternar con el Salmista en el régimen del Coro, asistir a todas las funciones capitulares, desempeñar en la capilla de música el oficio que el Maestro le designe, habido mérito de sus cualidades, ejercer el cargo de Juez o Censor de oposiciones siempre que se le nombre, y cumplir todas las obligaciones que con referencia al mismo determinen los Reglamentos de esta Santa Iglesia; quedando en todo sujeto a las ampliaciones, restricciones y modificaciones que en las mismas se hagan siempre que Nós lo estimáremos conveniente al mejor servicio del Culto y de la Iglesia. Finalmente deberá encomendar a otros a sus expensas y con aprobación del Cabildo el levantamiento de sus cargas especiales durante sus ausencias y enfermedades de corta duración, y estar a lo que el Prelado y Cabildo dispongan en los casos de larga ausencia y siempre que por causas físicas o morales se inhabilitase para el desempeño de su cargo.

A los opositores cuyos ejercicios

hubieren sido aprobados, y que no salieren agraciados con el beneficio, se les dará una gratificación para ayuda de coste de sus gastos, que fijará la Comisión para cada uno de ellos.

Aula-Capitular de Tarragona a veinticinco de septiembre de mil novecientos veinte y seis. — F. Card. Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona. — Ramón Sensada, Deán. — Dr. Lorenzo Virgili, Doctoral Secretario.

Edicto de concurso para la provisión de un beneficio de Sochantre en la Santa Metropolitana Iglesia de Tarragona, Primada de las Españas, con término de cuarenta días, que finirán en 3 de noviembre próximo.

\*\*\*

El señor Obispo de Barcelona, doctor Miralles, ha regalado a la biblioteca de aquel Seminario un mapa plástico de Palestina, para utilidad de los alumnos. Dicho mapa fué ofrecido con dedicatoria latina al prelado por el Seminario de Palma de Mallorca, cuyos alumnos de Sagrada Escritura lo confeccionaron e inscribieron la toponomástica.

\*\*\*

En Barcelona se ha celebrado la inauguración del curso del Seminario conciliar.

No se han pronunciado discursos. El Obispo doctor Miralles ha explicado los motivos que había tenido para cambiar de plan de estudios. Anuncia que se publicará una revista redactada por seminaristas y destinando el producto de su venta a los seminaristas pobres.

Dice también que no se ha operado ningún cambio en el profesorado, porque no hay ninguna razón que lo aconseje y que mientras esté él al frente de la diócesis, no habrá cambios.

\*\*\*

Ha sido nombrado capellán del Colegio de Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, el reverendo doctor don Francisco Company; del Colegio de las Religiosas Dominicas de la Presentación el reverendo doctor don Juan Esteban.

## LOCALES

En la noche de hoy a mañana volveremos, como es sabido, a la hora normal. A las 24 horas sesenta minutos todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

Los trenes que a las 24 horas 60 minutos marchen a su hora o retrasados menos de sesenta minutos, se detendrán en la primera estación a donde lleguen después de dicha hora, y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos, antes de retrasar los relojes, circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha, con una disminución de una hora en su retraso.

Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen a la una hora, cero minutos, lo efectuarán cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segunda vez la una hora.

El tiempo ganado por consecuencia del retroceso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos por el cambio de hora.

La Cámara de Comercio viene recibiendo estos días excitaciones de sus electores, demandando actas en pro de la solución del conflicto creado por la falta de material de que disponen las Compañías ferroviarias, lo que origina una enorme congestión de mercancías en el puerto, que va adquiriendo caracteres graves.

La Cámara ha podido comprobar, en efecto, el fundamento de aquellas justas quejas, pues es patente que de continuar por algún tiempo el actual estado de cosas, los perjuicios que se originarán al Comercio, por

la paralización del tráfico en plena época de exportación.

La Cámara de Comercio, que en previsión de lo que pudiera ocurrir, se dirigió hace ya algún tiempo a las Compañías significándoles la conveniencia de poner el necesario material a disposición del Comercio local en esta época de gran tráfico, ha reiterado sus gestiones últimamente con el mayor interés, haciendo ver la excepcional gravedad del conflicto, que requiere una rápida solución.

## INGLES

Francés Alemán

Con arreglo programa oficial Escuela Superior Comercio Barcelona

Las clases para jóvenes de ambos sexos se reanudarán el 1.º de octubre

Inscripciones: Secretaria «Ateneo Tarraconense», de 8 a 9 noche

— Precios económicos —

El Sindicato de Iniciativa, aprovechando la venida de la banda de Alabarderos, ha organizado en obsequio de la misma y de los muchísimos forasteros que tienen anunciada su asistencia al concierto del domingo próximo, una visita colectiva a la fábrica de tabacos y a los interesantísimos restos de la Necrópolis romano-cristiana; el punto de reunión será en la Rambla de San Juan, 71, delante de las oficinas de la Sociedad, a las doce menos cuarto en punto.

También ha interesado de los Museos arqueológico y diocesano toda clase de facilidades y ha obtenido del Excmo. Cabildo Catedral el que su riquísima colección de tapices continúa expuesta al público dicho domingo.

## MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En las buenas Farmacias

Ha sido destinado al regimiento de Tarragona, el teniente coronel de la Caja de Tortosa, don Antonio Civera, siedo destinado a la Caja de Tortosa al comandante de infantería don José Vendrell.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Pablo Delclós D., 27.510,36 pesetas.
- » Fermín Viladrich S., 25.826,94.
- » Miguel Bargalló S., 17.317,10.
- » José Sabater Dom., 16.966,91.
- » Eliseo Sales Parés, 15.081,87.
- » Juan Ganigüé Serra, 15.704,77.
- » Juan Poblet Civiá, 11.580,56.
- » Arturo Llubra Sans, 11.269,07.
- » Juan Piquer Valaz, 10.478,91.
- » Ramón Casarés A., 10.380,75.
- » Juan Costa Llobera, 9.905,24.
- » Manuel Ribera Bon., 9.899,61.
- » Manuel Gomicia G., 8.248,77.
- » José M.ª Grau Lop., 8.913,54.
- » Rafael Compte Grau, 7.210,78.
- » Francisco Vergés Soler, 7.172,93.
- » José Albeña Ram., 5.206,73.
- » Hilario López R., 3.425,37.
- » Pablo Aymat Pujol, 2.574,58.
- » Francisco Poblet Ber., 797,27.

Del presidente de la «Filarmonica» hemos recibido atenta invitación al concierto organizado por la entidad para mañana, 3 de octubre, a las cuatro de la tarde en la plaza de toros, a cargo de la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos. Agradecidos al obsequio.

Parece que, entrado ya en el mes de octubre, la temperatura tiende a refrescar porque, lo que creamos que por este año nos veremos definitivamente! ya libres de los calores bochornosos que hasta ahora hemos venido soportando.

## XAVIER GOLS

DISCÍPULO DE BLANCHE SELVA

ENSEÑANZA COMPLETA DE PIANO

SOLFEO-TEORIA

Talavera, 13 :: Tarragona

Mañana, domingo, la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, reanudará sus actos ordinarios con misa a las ocho, durante la cual se cantará el oficio Parvo de la Santísima Virgen; lo que se pone en conocimiento de todos los señores congregantes y aspirantes.

Vivert Es el mejor digestivo

El lunes se abrirán las clases de la escuela nocturna para sirvientas en el Colegio de Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de la Rambla de San Juan.



Entre flores vive la mujer defendida por el JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso reconstituyente tan eficaz como rápido para combatir la anemia, devolverá a sus mejillas el bello color de las rosas; a la inapetencia sucederá un excelente apetito y vendida definitivamente la debilidad, volverán a su ser todos los esplendores de la juventud.

Más de 30 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El torrero del faro del Muelle, tiene a disposición de quien acredite ser su dueño, un cortapluma y unas botellas encontradas abandonado por aquellos alrededores.

Hasta el lunes no se reanudará en las oficinas municipales el horario de invierno.

## Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

Con motivo de haber dado ayer comienzo en Barcelona, los estudios en los distintos centros docentes, son muchos los estudiantes que han salido para dicha ciudad, después de haber pasado entre nosotros las vacaciones estivales.

## Recomendamos

a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines, medias, guardapolvos y gorras, que se hallan expuestos en los escaparates de la CASA RUIZ. MAYOR, 9, TARRAGONA

# Filarmónica de Tarragona

## PLAZA DE TOROS

Domingo día 3 de octubre de 1926

§ § § §

A las cuatro de la tarde

### GRAN CONCIERTO

POR LA NOTABLE BANDA DEL

### REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS

(COMPLETA)

MAESTRO DIRECTOR: EMILIO VEGA

PRECIOS Y DETALLES POR PROGRAMAS DE MANO

#### REGIONALES

Por el Juzgado de Tortosa se ha publicado un edicto en méritos de la causa criminal que instruye sobre daños, muertes y lesiones, con motivo de la reciente catástrofe ferroviaria ocurrida en la madrugada del día 1 del pasado septiembre, por haber descarrilado el tren correo de Barcelona a Valencia en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Ampolla (Perelló), por el que se llama a cuantos viajeros fueran en el tren siniestrado, para que declaren sobre el hecho de autos, compareciendo bien ante este Juzgado o ante el juez de su respectivo domicilio, practicándose lo pertinente sobre asistencia médica a los que hubieren sido heridos, ofreciéndoles las acciones del artículo 109 de la ley Procesal, así como a los que hubieren sufrido algún daño en sus equipajes, daños que se harán tasar.

En los pueblos productores de naranja han dado ya principio los preparativos para inaugurar de un momento a otro la temporada.

A los delegados de las asociaciones que integran la Junta directiva de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Barcelona, se les convoca a la reunión reglamentaria que tendrá lugar el día 3 del corriente mes, a las diez de la mañana, en aquella Escuela Normal de Maestros.

Cerca de Cherta ha sido pescado un esturión de gran tamaño, como no se había visto desde hace tiempo, y que ha sido objeto de admiración, pues tan extraordinarios ejemplares no abundan en aquellos parajes.

Se halla muy adelantada la siega del arroz en los deltas del Ebro.

A estas horas se halla acumulada en las eras más de la mitad de la cosecha y ensacado ya el producto de las clases primarizas.

En Mas de Barberans se presenta una cosecha de olivas que alcanzará el cincuenta por ciento de la normal. El aceite será, en general, de buena calidad, por haberse atajado a tiempo por muchos propietarios la invasión de la mosca olearia aplicando las pulverizaciones arsenicales y cúpricas.

El gobernador civil de Barcelona, para festejar el santo del presidente del Consejo de Ministros, ordenó la libertad de los presos gubernativos que hubieran cumplido la mitad de su arresto.

Para el próximo domingo ha sido señalada la fecha de la Bendición del magnífico templo que, dedicado al preclaro hijo de Barcelona San José Oriol, acaba de levantar la piedad de sus devotos en la calle de Villarroel.

Las obras para la electrificación de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas comenzarán a últimos del corriente mes, según informes autorizados.

Existe el propósito al parecer, de abrir al servicio el trozo electrificado a medida que vayan terminándose las obras, sin esperar a que esté totalmente electrificada la línea.

Parece que desde la estación del Norte de Granollers hasta el centro de dicha ciudad se establecerá un servicio de autobuses o tranvías en combinación con el ferroviario.

#### GENERALES

El corresponsal del «Daily Express» en Ginebra dice saber que el Gobierno español acaba de encargar a Friedschafflein un nuevo Zeppelin, que podrá cubrir en cuatro días y medio la distancia de Sevilla a Buenos Aires, o sean 16.500 kilómetros.

El nuevo dirigible costará libras 937.500 y realizarán un viaje de circunnavegación del globo.

Le ha sido admitida a don Juan de la Cierva la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y se ha nombrado para sustituirle a don Justino Bernat, abogado del ilustre Colegio de Madrid y subsecretario de Gracia y Justicia.

El Consulado de Colonia pone en conocimiento de los embarcadores de mercancías de su país que, por reciente disposición del Ministerio de Hacienda, no se requerirá la legalización consular, en lo sucesivo, a los certificados de graduación alcohólica de los vinos y de sanidad de las conservas; debiendo presentarse dichos documentos para la percepción del impuesto de estambre, en la misma forma que los conocimientos de embarque.

Ha sido firmado un decreto por el que se proroga hasta primero de octubre de 1927, la suspensión del Real decreto de 28 de noviembre de 1925, que aprobó el Estatuto de la Escuela Mercantil, ordenada por Real decreto de 18 de diciembre del mismo año. Y añade además el decreto prorrogatorio, que para el próximo curso de 1926-27, regirá en todas las Escuelas de Comercio el Real decreto de 26 de agosto de 1922.

Un diario de la Corte, comentando la declaración del marqués de Estella, de que no piensa intervenir en la redacción del futuro Estatuto de la Prensa, sino que es tema cuya virginidad y desarrollo entrega a la anunciada Asamblea consultiva, dice que en tales condiciones, la Prensa sufrirá los vaivenes a que la someta una representación puramente económica, ya que sólo en nombre de las Corporaciones se podrá tener asiento en la Asamblea. Significaría esto—dice—tanto como enriquecer el ambiente moral y espiritual de los periódicos, dejando que sólo prevaleciesen en sus columnas las reivindicaciones económicas de grupo o de clases; esto es, lo que hasta ahora tenía su paso obligado por la administración de los periódicos. Y añade:

«En cuanto a la opción entre la previa censura y las sanciones a posteriori, siempre que sean a posteriori y con arreglo a las leyes vigentes, no es siquiera necesario que digamos que preferimos las sanciones. El que la haga pague, pero que no paguemos todos ante la posibilidad de que alguien pueda hacerla.»

#### COMERCIALES

El mercado de ayer estuvo algo animado. Han venido numerosos tenedores de vinos, abundando la oferta y la demanda.

El precio a que se han hecho transacciones mucho más numerosas que desde muchos meses atrás, son los siguientes:

Vinos blancos del Campo, a 7 y

medio y 8 reales; negro, a 7; Priorato, a 8 y medio y 9.  
Mistelas, a 11 y 11 y medio, todo grado y carga.

#### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Los Santos Angeles Custodios. Ss. Eleuterio, Cirilo y Secundario mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro y Pablo mrs. Gerardo ab.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral

#### Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de P. Carmelitas, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Carmen.—Continúa el solemne Novenario a la gran Taumaturga Santa Teresita del Niño Jesús. A las seis y media canto del «Alabo», visita al Santísimo, Trisagio, ejercicio propio del día, sermón por el P. Alejo de la Virgen del Carmen, reserva y veneración de la Reliquia de Santa Teresita

El domingo el sermón está a cargo del P. Juan Melé C. M. F., y el lunes y martes el P. José de San Juan de la Cruz

San Miguel.—Durante la misa de siete continúan los ejercicios del mes con Exposición

Tarde, a las seis y media, comienza el Triduo solemne en honor de San Francisco Exposición, Trisagio cantado por el coro de las Hijas de María, ejercicio al Seráfico Padre, sermón por el Rdo don Miguel Vilatimó, catedrático, reserva y veneración de la Reliquia.

\*\*\*\*

Desde las doce del mediodía de hoy, hasta las doce de la noche de mañana, domingo, puede ganar el jubileo del Santísimo Rosario en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo, los que confesando y comulgando, rezaren las oraciones de costumbre.

#### Cultos para mañana

Catedral.—A las nueve se entra en coro. Después de «Tertia» procesión claustral y misa conventual

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11 A las diez menos cuarto misa cantada.

Tarde, a las tres, catecismo; a las seis y media Exposición, rezo del Rosario, ejercicios propios del mes, oración a San José, bendición y reserva.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8, y 11 A las nueve y media misa parroquial.

Tarde, a las tres, catecismo

Trinidad.—Misas rezadas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media. En la de siete, rezo del Santísimo Rosario; en la de siete y media, plática doctrinal; en la de las ocho, plática sobre el Evangelio, y en la de las ocho y media, el mes de Octubre. A las diez, oficio cantado con órgano y sin homilia.

Tarde, a las tres, Catecismo, y a las cinco, Rosario, y continuación de la novena a la Virgen del Remedio, que empieza hoy.

Todos los días laborables del mes el Rosario y función propia de octubre será durante la misa de las ocho.

Sagrado Corazón. — Primer domingo de mes. A las siete y media, misa de comunión general, propia del primer domingo. A las ocho y cuarto, misa, y acto para la Congregación Mariana.

Tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio, sermón por el Rdo. P. Antonio Vidal, S. J., bendición y reserva.

En adelante habrá misas los días de fiesta, a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media; ocho y cuarto, nueve y doce; y los demás días, cada media hora comenzando a las cinco y media, hasta las ocho y media inclusive.

San Miguel. — Primer domingo de mes, a las siete, ejercicios del mes de Octubre con Exposición.

A las ocho, misa de comunión general de las Hijas de María con plática por el Rdo. P. Director.

Tarde, a las seis y media, Exposición, Trisagio cantado por el coro de Hijas de María, ejercicio del triduo a San Francisco, sermón por el Rdo. doctor Miguel Vilatimó, catedrático; reserva y veneración de la reliquia.

Beaterio de Santo Domingo.— A las siete y media misa con plática preparatoria

A las seis Exposición, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios propios del mes, y sermón por el P. Antonio Blanch, F. C. M.

Hospital.—Misas a las seis y media, diez y diez y media.

San Pedro.— Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Santa Clara.— Misas a las seis y a las ocho.

Enseñanza.— Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

Ermida de la Salud.— Durante este mes empezará la función de jueves y domingos, a las cinco de la tarde.

#### MARITIMAS

##### PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás  
Plaza de Olózaga, 12, bajos  
Para Cuba y Méjico  
El 11 octubre, vapor Montevideo».

#### ULTIMA INFORMACION

Madrid, 1

##### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

- Premiado con 100.000 pesetas 21.590 Avilés, Granada
- Premiado con 60.000 pesetas 24.064 Barcelona, Reus
- Premiado con 20.000 pesetas 33.978 Madrid
- Premiado con 10.000 pesetas 12.552 Lérida, Madrid
- Premiados con 1.500 pesetas 29.916 BarcelonaGracia
- 7.748 Barcelona, S. Feliu Ll.
- 37.001 Barcelona, Madrid
- 14.056 Barcelona, Huelva
- 10.836 Valencia, Madrid
- 3.437 Barcelona, Granada

- 30.153 Barcelona, Motril
- 22.407 Barcelona, Vigo
- 33.021 Ferroselle, S. Sebastián
- 15.629 Madrid, Los Barrios
- 8.913 Barcelona, Sevilla
- 4.113 Madrid, Valencia
- 27.769 Barcelona, Santander

##### EL SEPTIMO CENTENARIO DE SAN FRANCISCO.

En el Ministerio de Estado han facilitado esta mañana una nota diciendo que se ha autorizado la celebración en el templo de San Francisco el Grande del novenario que comprenderá del día 3 al 12 del actual, bajo el patronato real y de los prelados de las iglesias de España, con motivo del Séptimo centenario de la muerte de San Francisco.

Independientemente de estos oficios religiosos y en la fecha que se fijará se procederá a la entrega del referido templo a los religiosos franciscanos que, según dijimos ayer, se harán cargo del culto conforme al lo dispuesto en el decreto de fecha 20 de septiembre último.

##### LA REFORMA DEL BACHILLERATO.

«El Debate» publica un artículo refiriéndose a la reforma del Bachillerato, que aplaude en conjunto.

Estima que no debiera ser voluntaria la enseñanza de la Religión, pues todos los españoles deben conocerla, aunque no la practiquen.

Le parece bien la supresión de buen número de exámenes, sistema que consideraba inhumano.

Respecto al texto único dice que no le parece aceptable, pero sí el cuestionario único.

De todos modos considera que la reforma deberá hacerse dentro de varios años, cuando la práctica lo aconseje.

Termina el artículo solicitando aumento de sueldo para los catedráticos.

##### LOS MINISTROS

##### DE TRABAJO

Recibió esta mañana el señor Aunós al presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén; almirante Castillo, que fué a exponerle algunas apreciaciones relativas a las peticiones que formuló ayer los obreros de dichas minas.

También visitó al señor Aunós el doctor Oller, del Instituto de Recreación profesional.

##### DE HACIENDA

Ya restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días; acudió esta mañana a su despacho oficial el ministro de Hacienda.

##### CONFERENCIA

Con el secretario general del Ministerio de Estado celebró hoy una detenida conferencia el director general de Navegación y Pesca, señor Odón de Buen.

##### TELEGRAMA DE FELICITACION.

En la Dirección General de Colonias han facilitado esta mañana un telegrama de las fuerzas vivas de Fernando Póo, felicitando al marqués de Estella, con motivo de su fiesta onomástica.

QUE NO FALTE EN SU MESA

# VIVERT

## VINO NATURAL ESPUMOSO

### El verdadero sustituto del Champañ

#### DEPORTIVAS

**FUTBOL**  
«Manresa» — «Gimnástico»

Grande es la expectación que existe por presenciar este partido que se juega con vistas al Campeonato, siendo muchos los aficionados, tanto de nuestra ciudad, como de los pueblos comarcanos, que asistirán a él.

Aumenta este interés el hecho de que el Manresa se alineará completo, incluso su gran guardameta Corrons, que como saben nuestros lectores no jugó en Manresa contra nuestro Gimnástico, sino que se alineó en su lugar Barceló.

Por lo tanto el equipo que desplaza al Manresa, es el siguiente: Corrons; Zamora, Martí I; Delgado, Tort, Martí II; Pont, Ceila, Homs, Terme y Güix. Suplente, Gavaldá.

El Gimnástico alineará su primer completo o sea: Llaó; Callabuig, Virgili; Pujol, Montfort, Ollé; Paco, Delclós, Alvarez, Segura y Corrons.

Y con este encuentro se cerrará la serie de los partidos que pudiéramos llamar «veraniegos», para dar comienzo al Campeonato que empezará el próximo domingo día 10, y en el que nuestro equipo se enfrentará en su campo, contra el Lleyda.

ITLANEP.

#### OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacidos*

Ninguno.

*Fallecidos*

Josefa Sanahuja Domingo, calle del Asalto, 1, (70 años).

*Matrimonios*

Juan Guinovart Calull con María Chifré Pineu.

#### BOLSA DE BARCELONA

1 Octubre de 1926

Interior 4 %	67.50
Exterior 4 %	82.40
Amortizable 5 % 1920	91.90
Nortes	92.45
Alicantes	85.35
Andaluces	72.55
Orenses	25.60
Libras	32.00
Franco	18.70
Dollars	6.59
Liras	25.00
Franco suizo	127.45
Franco belgas	18.00
Pesos argentinos	2.68

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

#### POLVOS GANO

Cura las enfermedades de los animales  
Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos  
Aumenta la puesta a las gallinas

Venta: JOAQUIN MOYA

Rambla de San Carlos, n.º 20  
TARRAGONA

#### Peña-Castillo

Santander

Magnífico sanatorio para personas delicadas del aparato digestivo, diabetes y sistema nervioso. Seis villas, 11 hectáreas de jardín.  
Director: Excmo. Dr. M. Morales.

#### LANA PARA COLCHONES

a precio limitado y único de fábrica. Reus, Canal, 1, (Camino de Salou).  
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS  
Fábrica de curtidos de J. MA-  
DUELL PONS.—REUS.

#### SECCIÓN DE ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

#### SE VENDE

finca rústica s/ta término Alcover, cerca carretera, cien jornales, vino, avellanos, algarrobos, agua abundante, casa de campo espléndida.  
Razón en esta Administración.

#### SE ALQUILA

Un espléndido piso con lavadero y terraza, Calle Unión, 6.  
Darán razón en la misma tienda.

#### CEDERIA

a persona de confianza—caballero o señora—habitación ventilada, con balcón a calle céntrica.  
Razón en el Bar "La Peña". (Núm. 6).

#### PARA FORASTEROS

se alquila piso pequeño con agua en la cocina. Informarán en esta Administración, núm. 10.

#### NODRIZA

se necesita. Razón, en esta Administración, núm. 5.

#### PARA ALQUILAR

tienda con habitación en la calle de Santo Domingo.  
Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

#### PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.  
Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

#### BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Cocineras y camareras se necesitan se las retribuirá bien.  
Hacen falta sirvientas.  
Horas de oficina, de seis a siete y media. — Armaña, 11, segundo.

#### HUÉSPEDES

Se admitirán uno o dos. Trato de familia y a precio reducido, calle Apodaca.  
Informes en esta Administración.

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES

CARBÓ & C.  
Tarragona

Vea V. la Exposición  
de los nuevos  
modelos

Considerable  
rebaja de precios  
en coches cerrados

Camiones  
de 1 tonelada  
Ptas. 3.750

Camiones  
de 2 toneladas con  
cambio de marchas  
Ptas. 5.350

Disponemos constante-  
mente de coches de oca-  
sion en perfecto estado  
de funcionamiento, proce-  
dentes de cambios por los  
del nuevo modelo 1926  
desde

Pesetas 1.000

Damos facilidades  
de pago

Enseñamos gratis  
el manejo del volante

#### RADIO LOT

Totes les darreres novetats de la radiotelefonía en les quatre parts del món, les publica el número d'octubre de la revista catalana gráfica RADIO LOT. Fortament interessant pel seu text i per l'insuperable il·lustració.

PREU: 40 CENTIMS.

#### COMPANIA TRASATLANTICA

BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO  
y Nueva Orleans

El 11 de Octubre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

#### MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos  
Telefonemas-Telegramas: VILAR Teléfono núm 73

Construcción y restauración de altares

IMÁGENES DE TODAS CLASES

#### DOMINGO SAGARRA

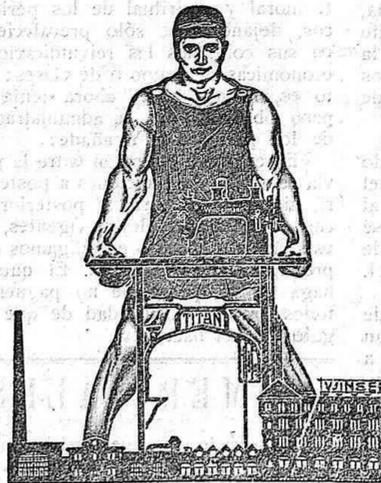
ESCUULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetes, Sacras, Candelabros  
y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4  
REUS

#### Máquinas TITAN para coser

NUEVO MODELO



La bobina central TITAN modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

Agujas para todos los sistemas a ptas. 1'30.

Bobinas a ptas. 5.

REPRESENTANTE: Gavaldá,  
calle de San Agustín, 7, entresuelo.—Teléf. 491